

## HORARIO DE ENTREGA DE LIBROS DEL BANCO DE RECURSOS 23/24

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para comunicarles que la fecha establecida para la devolución de libros de texto del **BANCO DE RECURSOS DEL CENTRO** será el próximo **21 de junio de 8:25 a 11:10**. en la Biblioteca.

HORA	GRUPO
8:30	4º A y 4º B
9:00	4º C Y 2º DIVER
9:15	3º C y 1º DIVER
9:25	3º B Y 1º Y 2º DE FPGB
9:35	3º A
9:45	2º D
9:55	2º C
10:05	2º B
10:15	2º A
10:25	1º D
10:35	1º C
10:45	1º B
10:55	1º A

Los libros deben entregarse siguiendo las siguientes indicaciones:

- **Deben devolverse TODOS los libros dentro de una bolsa cerrada.**
- **El nombre, apellidos, curso y grupo del alumno debe estar escrito en el exterior de la bolsa.**

Para garantizar el cumplimiento de la Orden ECD/87/2016, de 21 de julio 2016, los alumnos que participan en el Banco de Recursos Educativos tienen obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los libros de texto, y de reponer aquellos extraviados o deteriorados.

Por la tanto, en los días posteriores a la entrega de los libros se realizará una revisión de los mismos. **En el caso de que falte algún libro o este se encuentre en muy mal estado, se comunicará a las familias y este deberá ser restituido en el plazo indicado o, en su defecto, pagar el material, 40€ por libro; en caso de que no se cumpla, el alumno quedará fuera del Programa de Recursos permanentemente.**

Normativa aprobada por el Consejo Escolar del IES "Santa Cruz" de Castañeda el 12 de junio de 2024.

Un saludo